



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/45570 a 684/45575

06/10/2021

113069 a 113074

AUTOR/A: CASTELLVÍ AUVÍ, Assumpció (GPN)

RESPUESTA:

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital informa de que el PERTE “El español. Nueva economía e Industrias de la Lengua” es un plan estratégico abierto a las Comunidades Autónomas, que excede el ámbito cultural, para fomentar que se desarrolle la nueva economía basada en la lengua en los ámbitos de la inteligencia artificial, el turismo, la ciencia, la cultura y el aprendizaje. Los proyectos del PERTE pretenden, entre otros objetivos, crear una base del conocimiento, un gran corpus lingüístico, que pueda ser aprovechado por todas las nuevas industrias.

El Gobierno está absolutamente comprometido con la protección de las lenguas cooficiales, por lo que todos los proyectos normativos que se promuevan van a proteger la riqueza que supone ser un país con distintas lenguas cooficiales. Así, la lengua española es un nexo de unión y de riqueza, como lo son el resto de lenguas cooficiales, por lo que dentro del PERTE habrá un eje específico dedicado a las lenguas cooficiales.

Madrid, 17 de noviembre de 2021